



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES

ZARAGOZA



JEFATURA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA QUÍMICA

MINUTA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ ACADÉMICO DE CARRERA

SALA DE JUNTAS DE LA DIVISIÓN (EDIFICIO DE GOBIERNO)

MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2011

Estando presentes en la reunión del Comité Académico de Carrera, el Presidente del CAC Dr. Roberto Mendoza Serna, Secretario Técnico I.Q. Raúl Ramón Mora Hernández, Coordinador del ciclo básico Fis. Carlos Javier Martínez Gómez, Coordinador del ciclo Intermedio I.Q. Dominga Ortiz Bautista, Coordinador del ciclo terminal I.Q. Eduardo Vázquez Zamora, y los profesores M. en C. Juana María de la Paz López, I.Q. René de la Mora Medina, I.Q. Marina Caballero Díaz, I.Q. Alejandro Juvenal Guzmán Gómez, el alumno Marcos Basaves Martínez, la representante del Consejo Técnico Dra. Eloísa Anleu Avila y como secretario M. en C. Fausto Calderas García.

Se inicia la sesión a las 12: hrs.

Orden del día

1. Lectura de la minuta anterior
2. Informe: Profesores de asignatura para PEPASIG
3. Aprobación de Planes 2011 e informes de trabajo de Tiempos Completos 2010
4. Presentar propuesta Servicio Social, Premio "Gustavo Baz Prada".
5. Reglamento editorial (Informe).
6. Seriación adecuada del Plan de Estudios Vigente de Ingeniería Química.
7. Modalidad Examen LTP
8. Colegio de Profesores LTP (Reglamento Interno)

9. Reglamento Tesis y Tesinas:
 - Proyecto Tesis 8° Semestre
 - Revisores de Tesis (Reglamento)
 - Formato de contenido de Tesis (pasta. Escudos etc.).
10. Convocatoria para los Representantes de alumnos del Ciclo Terminal.
11. Calendarizar Sesiones del CAC
 - 3ª Semana de cada mes
 - Horario 12:00 a 14:00
12. Formato Extraordinarios largos
13. Asuntos Generales.
 - a. Formación de Comisión Evaluadora de los Anteproyectos del LTP, para el semestre 2012-1
 - b. Informe del Taller de Actualización del Plan de Estudios

DESARROLLO DE LA SESIÓN, COMENTARIOS Y ACUERDOS.

1. Lectura de la minuta anterior

El presidente del CAC Dr. Roberto Mendoza Serna dio lectura a la minuta correspondiente a la sesión ordinaria del CAC realizada el jueves 9 de junio del 2011.

Se acuerda poner los acuerdos punto por punto al final de la minuta.

2. Informe: Profesores de asignatura para PEPASIG.

El CAC se da por enterado del informe anual que deben entregar todos los académicos por estatuto de personal académico. Se está preparando el formato del informe y va a incluir incluso una sección de actividades extra académicas.

3. Aprobación de Planes 2011 e informes de trabajo de Tiempos Completos 2010.

El CAC se da por enterado que se aprobaron los planes y programas de los profesores de tiempo completo y de los técnicos académicos presentados para este año académico.

4. Presentar propuesta Servicio Social, Premio "Gustavo Baz Prada".

El CAC se da por enterado que se hizo una propuesta para otorgar el premio Gustavo Baz Prada de servicio social y se seleccionaron tres propuesta: dos que presentaron alumnos del Dr. Alejandro

Rogel Ramírez y la tercera que fue presentada por una alumna del Dr. Mendoza Serna, que están avaladas por el Consejo Técnico.

Existen 11 programas todos con beca PRONABES (Programa Nacional de Becas y Financiamiento). Cabe mencionar que actualmente ningún alumno está inscrito en el programa para echar a andar equipo en la planta piloto.

Propuestas:

Establecer la mención honorífica para servicios sociales como lo hacen otras carreras.

Darle mayor difusión a los programas de servicio social.

Se acuerda pedirle a la responsable de servicio social darle mayor difusión a los programas del servicio social.

5. Reglamento editorial (Informe).

El CAC se da por enterado de que los materiales didácticos deben de cumplir el reglamento que acaba de generar la actual administración, se hará llegar una copia del reglamento a los responsables de la comisión correspondiente (Editorial).

6. Seriación adecuada del Plan de Estudios Vigente de Ingeniería Química.

El CAC se da por enterado que:

En el plan de estudios vigente se habla de una seriación en cuanto a módulos. Anteriormente, al reprobar un módulo, el alumno no se podía inscribir al siguiente. Ahora un alumno de 5 no se puede inscribir a 7 pero nada le impide inscribirse a 8 (por sistema) generando problemas administrativos.

Se hace la siguiente propuesta de modificación para la seriación de los semestres:

Un alumno:

Debe tener acreditado 4° y 5° para inscribirse a 7°

5° y 6° para inscribirse a 8°

6° y 7° para inscribirse a 9°

Seriación	Semestre
1°, 2° y 3 ^{er}	4°
1°, 2° y 3 ^{er}	5°
4°	6°
4° y 5°	7°
5° y 6°	8°
6° y 7°	9°

Se solicitará a servicios escolares que se aplique la modificación para las inscripciones del siguiente semestre (2012-2).

El CAC también se da por enterado que:

Este semestre hubo 140 reprobados y 40 acreditados en matemáticas, al curso remedial se presentaron 7 alumnos. En química también hay un alto índice de reprobación.

En los laboratorios hay poco índice de reprobación.

El puntaje mínimo que un alumno debe obtener para ingresar a la carrera en el examen de ingreso es 59 aciertos que es más bajo en comparación con la Facultad de Química de la UNAM (89) y FES Cuautitlán (71). En las demás carreras de la FES Zaragoza también el puntaje es bajo con respecto a otras instituciones de la UNAM.

Propuestas:

Establecer programas para visitas industriales.

Establecer mecanismos para subir el puntaje mínimo para admisión a la FEZ Zaragoza.

EL CAC se manifiesta a favor de la seriación

7. Modalidad Examen LTP

El CAC se da por enterado que:

El alumno que reprueba la materia de LTP (Laboratorio y Taller de Proyectos), tiene derecho a presentar un examen extraordinario, el problema es como evaluar en una sesión de tres o cuatro horas los conocimientos convergentes de tres o cuatro materias, siendo el LTP una materia integradora. Los exámenes no tienen ningún formato específico a veces son preguntas de teoría y otras veces es una exposición.

Se menciona que actualmente sólo se asienta calificación en extraordinario a los alumnos de la modalidad de extraordinario largo.

Propuestas:

Establecer los mecanismos para darle formalidad al LTP

Programar el examen un lunes, establecer las bases (definir la temática), dar sesión intermedia para ver avances y entregar el viernes un anteproyecto. Dar una exposición del proyecto al final.

Tomar en cuenta que ningún examen hecho fuera de las instalaciones de la UNAM es legal.

Establecer un lugar y fecha para establecer exposiciones de LTP en extraordinarios.

8. Colegio de Profesores LTP (Reglamento Interno)

9. Reglamento Tesis y Tesinas:

Proyecto Tesis 8° Semestre

Revisores de Tesis (Reglamento)

Formato de contenido de Tesis (pasta. Escudos etc.).

10. Convocatoria para los Representantes de alumnos del Ciclo Terminal.

El CAC se da por enterado que:

Los alumnos miembros del CAC Emilio Laguna y Sandra Peralta terminan su carrera este semestre.

Hay otros tres alumnos con cierto número de votos que son elegibles y pueden sustituirlos.

Propuestas:

Invitar a Emilio Laguna y Sandra Peralta que sigan participando en el CAC.

11. Calendarizar Sesiones del C.A.C

Se acuerda que las sesiones del CAC sean la 3ª Semana de cada mes

Horario 12:00 a 14:00

12. Formato Extraordinarios largos

El CAC se da por enterado que:

Existe una problemática con los formatos de extraordinario largo. Los alumnos que solicitan la inscripción bajo esta modalidad tienen que llenar el formato sin errores (sin corrector, letras encimadas, borrado, etc.). La estructura de la carrera sólo revisa que no se inscriba un alumno dos veces a la misma materia bajo esta modalidad.

Desde el 2009 se había propuesto que las tres carreras tuvieran la misma fecha para inscripción de extraordinario largo, esto es, después del período de altas y bajas, y que no se aprobaran inscripciones posteriores a la fecha de aprobación.

Se acuerda en el pleno del CAC darle difusión al formato y las restricciones para inscribirse y para llenar el formato por medio de un cartel regresando de vacaciones.

Propuestas:

Que el Consejo Técnico establezca la fecha de inscripción para los extraordinarios largos.

Reglamentar el extraordinario largo o solicitar al Consejo Técnico su desaparición. El grupo en donde se inscribe al alumno queda a criterio del CAC (el alumno no lo podrá elegir).

13. Asuntos Generales.

A. Formación de Comisión Evaluadora de los Anteproyectos del LTP, para el semestre 2012-1.

El CAC se da por enterado que:

Se forma una comisión para evaluar los anteproyectos conformada por los siguientes profesores miembros del CAC quienes revisaran los proyectos.

I.Q. Alejandro Juvenal Guzmán Gómez

I.Q. Dominga Ortiz Bautista

I.Q. Raúl Ramón Mora Hernández

M. en C. Juana María de la Paz López

I.Q. Marina Caballero Díaz

M. en C. Fausto Calderas García

I. Q. René de la Mora Medina

La evaluación de los anteproyectos estará basada en los objetivos de las cartas descriptivas de los LTP de cada semestre. **Informe del Taller de Actualización del Plan de Estudios.**

Se lee un informe recibido por parte del presidente se anexa documento.

Se termina la sesión a las 3:12